



DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, CREDENCIALES AGROALIMENTARIAS

H.AYUNTAMIENTO DE HUEJÚCAR, JAL

2018-2021

NOMBRE DEL PROGRAMA: CREDENCIAL AGROALIMENTARIA

OBJETIVOS: Identificar a los agricultores y ganaderos como productor agroalimentario de Jalisco y ayudar en la simplificación y agilización de los trámites.

METAS: Credencializar a todos los productores y ganaderos del estado de Jalisco.

PRESUPUESTO: No se maneja un presupuesto Estatal

REGLAS DE OPERACIÓN:

<https://tramites.jalisco.gob.mx/tramite/13795>

DIRECCIÓN O AREA EJECUTORA DENTRO DEL SUJETO OBLIGADO:

Dirección de Desarrollo Rural

RESPONSABLE DIRETO:

Reyna Dorita Ordaz Frias

REQUISITOS:

Requisitos para renovar credencial que si aparece en el sistema (cuando la credencial es color roja):

- Fotografía tamaño infantil
- Comprobante de domicilio reciente
- Ficha de pago en recaudadora (\$177)
- Carta de socio activo en la asociación ganadera
- Copia de credencial ganadera anterior

Requisitos para renovar credencial agroalimentaria cuando no aparece en el sistema (cuando la credencial es blanca o azul):

- INE
- RFC
- Curp
- Comprobante de domicilio
- Escrituras de un predio o contrato de arrendamiento (copia de credencial y de escrituras del predio que se renta)
- 1 fotografía tamaño infantil
- Ficha de pago en recaudadora
- Carta de socio activo en la asociación ganadera
- Firma y número de teléfono
- Copia de credencial ganadera anterior

Requisitos cuando es un traspaso de fierro ganadero:

- INE
- RFC
- Curp
- Comprobante de domicilio
- Escrituras de un predio o contrato de arrendamiento
- 1 fotografía tamaño infantil
- Ficha de pago en recaudadora
- Carta de aceptación en la asociación ganadera
- 2 cartas de recomendación
- Hoja en blanco con firma y número de teléfono
- Acta de nacimiento
- Solicitud donde indique traslado de patente

Requisitos para el trámite de registro de nuevo fierro ganadero

- INE
- RFC
- Curp
- Comprobante de domicilio
- Escrituras de un predio o contrato de arrendamiento
- 1 fotografía tamaño infantil
- Ficha de pago (en recaudadora)
- Carta de aceptación en la asociación ganadera
- Cartulina de registro del nuevo fierro
- Factura de 5 vientres
- Firma y número de teléfono

FORMATOS PARA SER BENEFICIARIO:

Su trámite se realiza de manera electrónica

PADRON DE BENEFICIARIOS:

NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	CHAVEZ	MIRANDA	DANIEL
2	ESPARZA	TRUJILLO	JOSE
3	ESPARZA	VAZQUEZ	JOSE MANUEL
4	GONZALEZ	MATA	JOSE RODRIGO
5	IBARRA	MENDOZA	JOAQUIN
6	MARQUEZ	CARLOS	RIGOBERTO
7	QUEZADA	VILLANEDA	HERLINDA
8	ROJAS	ALVAREZ	SALVADOR
9	SANCHEZ	FLORES	SANDRA
10	SANCHEZ	MONTES	GUSTAVO
11	TORRES	REYES	J. FELIX
12	VAZQUEZ	CALDERON	SERGIO

CONCEPTO DE BENEFICIO:

Se otorga la credencial agroalimentaria como una identificación para el sector agrícola y ganadero.

MONTO ASIGNADO:

El apoyo es en especie

FECHA EN QUE SE OTORGÓ:

Octubre a Diciembre de 2018

NÚMERO DE PERSONAL QUE LO APLICA:

2 personas

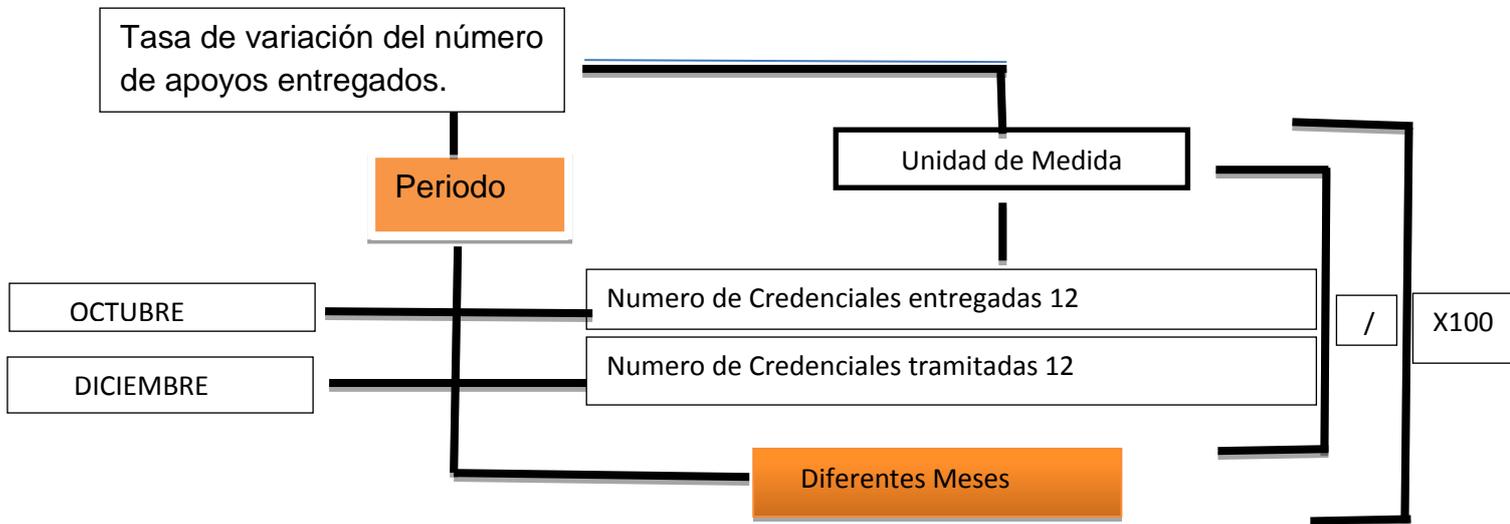
Juan Carlos Morales Elena

Reyna Dorita Ordaz Frias

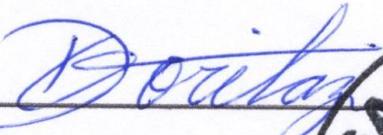
COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA:

\$177.00 (ciento setenta y siete pesos 00/100 m.

METODOLOGIA DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA:



En el periodo de Octubre a Diciembre de 2018 se tramitaron credenciales Agroalimentarias, las cuales cumplieron con todos los requisitos solicitados para su impresión; entregándose así 12 de un total de 12 solicitadas, teniendo así un total del 100% de beneficio directo.


Lic. Reyna Dorita Orta
Coordinadora De Desarrollo Rural

